

## INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte San Salvador, El Salvador, C.A

7531/2019

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las doce horas con doce minutos del día veinticuatro de septiembre de dos mil diecinueve.

Salvador, a las doce horas con doce minutos del día veinticuatro de septiembre de dos mil diecinueve
La suscrita oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información Nº7531/2019, presentada ante la Oficina de Información y Respuesta, por el señor del domicilio de quien se identifica con Documento Único de Identidad ; y quien ha solicitado: "Solicitud de consulta directa debido a una operación de urgencia en Hospital Privado, imagen de próstata y lectura Expediente clínico"; Hace las siguientes valoraciones:
Que de conformidad con lo dispuesto en el Art. 24, la información solicitada es de carácter confidencial, sin embargo el solicitante es el titular de la misma.
Que en cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública se hicieron las notificaciones y gestiones necesarias ante la Dirección de Hospital Policlínico Roma del ISSS, a fin que facilitara el acceso a la misma.
En consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República; y los Arts. 24, 36, 61, 66, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, resuelve:
Concédase la consulta directa, del expediente clínico del señor N° de DUI
Señálese para la realización de la consulta directa para el día <u>martes veinticuatro de septiembre de dos mil diecinueve, a las 12 horas con 20 minutos</u> , la cual se realizará en las instalaciones de Hospita Policlínico Roma, ubicadas en Bo. Venezuela y C. El Progreso Col. Roma, San Salvador.
Notifiquese, por medio de cartelera.
Oficial de Información ISSS O.L.